

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA AGRICOLA S. A.
DIAGTEX S. A.

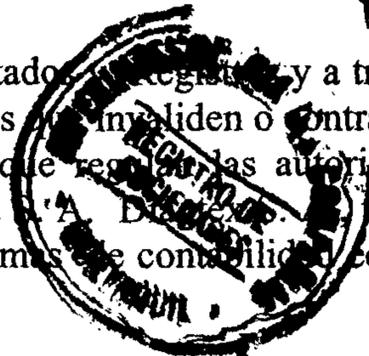
En calidad de Comisario Principal de la Compañía Distribuidora Y Exportadora Agrícola S. A. Diagtex S. A. he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2000, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Cambios en la Posición Financiera por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, considerando además las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios de conformidad con lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido por el señor Superintendente de Compañías con la resolución No. 92-1-4-3-0014 (Publicado en el R.O. No.44 de 13 de octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerlo.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- Opino que por parte de la Administración de la Compañía Distribuidora Y Exportadora Agrícola S. A. Diagtex S. A. se han observado y cumplido con las diferentes normas legales vigentes estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Los controles internos de la Compañía Distribuidora Y Exportadora Agrícola S. A. Diagtex S. A. en mi opinión son, confiables, suficientes y eficientemente mantenidos por un personal altamente capacitado y solvente.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la Compañía Distribuidora Y Exportadora Agrícola S. A. Diagtex S. A. por el período económico comprendido entre el 01 de Enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000, inclusive no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores Accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus administradores, funcionarios o empleados.
- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados Financieros y a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regirán las autoridades de la Compañía Distribuidora Y Exportadora Agrícola S. A. Diagtex S. A. tanto legales como también aquellas relacionadas con los Normas de contabilidad ecuatoriana y

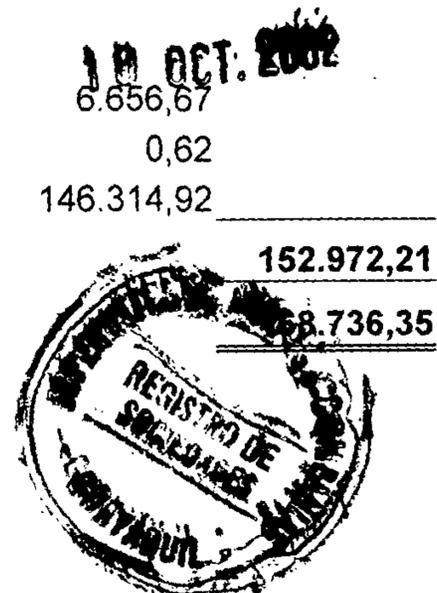


aquellas que no se encuentran tipificadas; se remitirá a la practica procedimientos establecidos previamente por la Superintendencia de compañías.

A continuación expreso las cifras de los estados financieros las mismas que reflejan el estado no operativo de la compañía debido al proceso de reinversion propuesto por los accionistas, estaos estados financieros no reflejan gastos de ninguna indole no así la aplicación de los indices de revalorizacion para el rubro de activos fijos.

El Balance General correspondiente al ejercicio economico de 2000, se expresa asi:

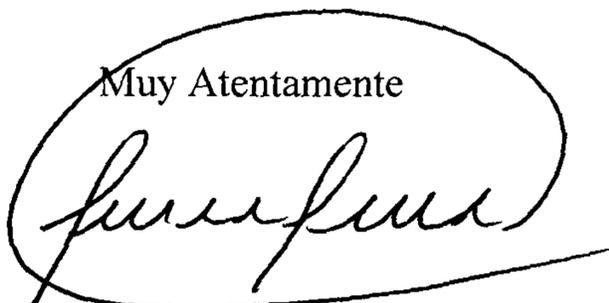
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
OTRAS CTAS POR COBRAR	20,08
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	18,39
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	38,47
ACTIVO FIJO	
TERRENOS	41.932,42
MAQ., MUEB, ENS. Y EQUIPOS	103.291,73
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	67.867,66
(-) DEP. ACUM.	(56.610,37)
TOTAL ACTIVO FIJO	156.481,44
OTROS ACTIVOS	
OTRAS	1.306,67
GAST. ANTIC.	10.909,77
TOTAL DE OTROS ACTIVOS	12.216,44
TOTAL DE ACTIVO	168.736,35
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	
OTROS PASIVOS	15.508,46
INGRESOS ANTICIPADOS	0,00
OTROS PASIVOS	255,68
TOTAL OTROS PASIVOS	15.764,14
TOTAL DEL PASIVO	15.764,14
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	6.656,67
RESERVAS	0,62
RESERVA DE CAPITAL	146.314,92
TOTAL PATRIMONIO NETO	152.972,21
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	168.736,35



- En lo que hace relación con el ART.321 de la ley de Compañías y sus disposiciones informo que he actuado de acuerdo a ellas, de manera especial con el contenido de los numerales 1ro. al 4to. inclusive.

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la Compañía DISTRIBUIDORA Y EXPORTADORA AGRICOLA S. A. DIAGTEX S. A.

Muy Atentamente



GERMAN TUMBACO MENDEZ
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, agosto 30 del 2002

